

# ¿Cuál es la contribución de la población migrante a la economía de Chile?

Abril 2025

**Ismael Gálvez Iniesta**  
Universitat de les Illes Balears

**Gonzalo Fanjul**  
Fundación porCausa

***Este informe ofrece un análisis actualizado del impacto macroeconómico, fiscal y laboral de la reciente migración a Chile. Su propósito es contribuir a una conversación informada en Chile y otros países acerca de las mejores opciones de la política migratoria.***

*Solo los mejores datos y la información más contrastada pueden alimentar esta conversación, cuyas consecuencias van mucho más allá del territorio de las migraciones y definirán las sociedades que seremos en el futuro.*

## Resumen

A lo largo de las dos últimas décadas, y en particular entre 2016 y 2019, Chile ha experimentado un notable incremento en su población migrante, alcanzando niveles comparables a los de otras economías de renta media-alta y alta. Este fenómeno no se deriva únicamente de la intensificación del desplazamiento entre los países de la región latinoamericana, sino que responde a factores estructurales como la diversificación productiva, la configuración del mercado laboral y, sobre todo, el envejecimiento demográfico. Desde esta perspectiva, la migración no solo representa un desafío social y político, sino también una oportunidad económica.

Este informe utiliza la información disponible más reciente para abordar la contribución de la población migrante en cuatro dimensiones clave: su impacto en el Producto Interno Bruto (PIB), su rol en el crecimiento económico, su efecto en la balanza fiscal y su inserción en el mercado laboral. También ofrece una estimación del impacto fiscal de la irregularidad y de las consecuencias de un proceso de regularización. Los resultados obtenidos indican tres conclusiones fundamentales: los migrantes generan riqueza y progreso, su presencia no supone una carga fiscal para el Estado y sus capacidades complementan las necesidades del mercado laboral chileno.

Los datos analizados revelan que, sin la presencia de familias migrantes, Chile enfrentaría serias dificultades para sostener su modelo de crecimiento y bienestar. La política migratoria, por tanto, constituye un factor determinante en la viabilidad económica del país, y decisiones injustificadamente restrictivas podrían debilitar la productividad nacional y la recaudación fiscal. Más aún, la tendencia demográfica sugiere que la importancia de la migración solo aumentará en el tiempo: con una natalidad en descenso (de 1,58 hijos por mujer en 2022, frente al 2,1 de tasa de reemplazo generacional) y un crecimiento acelerado de la población mayor de 65 años, el país se encamina hacia un escenario donde el déficit de mano de obra será estructural. En este contexto, el debate migratorio no puede limitarse a su impacto inmediato, sino que debe abordarse desde una perspectiva de largo plazo, considerando los beneficios que la integración de la población migrante puede aportar a la sostenibilidad económica y social del país.

Estas son algunas de las principales conclusiones que se derivan de nuestro análisis:

- En 2024, la población migrante contribuyó con un 10,3% del PIB chileno, superior a su peso poblacional (8,7%).
- Desde 2018, la contribución migrante al PIB ha crecido 3 puntos porcentuales, casi el doble que el incremento de su peso en la población.
- La desproporción de su contribución al PIB se debe a que entre los migrantes hay más personas en edad de trabajar (82,7% vs. 66,6% en nativos), pero también a su mayor tasa de participación laboral (78,8% vs. 67,4%) y a su menor tasa de desempleo (7,1% vs. 8,7%).
- Entre 2013 y 2023, casi el 50% del crecimiento del PIB se explica por la expansión de la población migrante, mientras que los trabajadores nativos explican solo el 18%.
- Entre 2013 y 2017, la contribución de los migrantes al crecimiento del PIB fue mayor debido a un fuerte aumento de la población trabajadora.
- En 2018-2023 la contribución de la productividad del trabajo al crecimiento del PIB fue más alta, lo cual sugiere que la inmigración reciente no parece haber afectado negativamente la eficiencia laboral, más bien lo contrario.
- En 2023, los migrantes aportaron 863.000 millones de pesos (unos 921 millones de dólares) netos al Estado, equivalentes al 0,3% del PIB, mientras que los nativos contribuyeron con el 1% del PIB.
- Cada migrante aporta en promedio 604 dólares netos al Estado, en comparación con 184 dólares per cápita en nativos (3,6 veces más).
- Los migrantes consumen menos recursos públicos, con menor gasto en educación y transferencias sociales, especialmente en pensiones y subsidios de vejez.
- No se observan efectos negativos de la inmigración en la productividad laboral; por el contrario, la productividad media del trabajo creció más en 2018-2023 (0,8% anual) que en 2013-2017 (0,1% anual).
- Nuestra estimación sugiere que el coste fiscal de la población migrante irregular se acerca bastante a cero. Una regularización generaría beneficios netos para el Estado chileno de unos 85 millones de dólares, equivalentes al 0,026% del PIB nacional.

# Introducción

A lo largo de las dos últimas décadas –especialmente en el período 2016-2019– Chile ha visto crecer su población migrante hasta alcanzar porcentajes sobre población total **cercanos a los de otros países de la OCDE**. Esta no es la única característica que asemeja a esta economía latinoamericana a la de otras grandes regiones de destino en el grupo de países de renta alta o media-alta, más allá de las muchas diferencias que se puedan encontrar en otros sectores. La composición del mercado de trabajo chileno, las necesidades de un modelo de producción diversificado y, muy particularmente, el envejecimiento de la población y la perspectiva de un invierno demográfico, colocan **el debate migratorio de Chile en un territorio más similar al de la Unión Europea, el Reino Unido, Corea, Japón o los Estados Unidos, que al de otros países de la región latinoamericana**.

El de la movilidad humana es un desafío complejo cuya interpretación social depende de un abanico amplio de valores e intereses. Algunos elementos, sin embargo, admiten poca interpretación. Este informe se ha realizado sobre la base de una pregunta simple: ¿cuál es la contribución de la población migrante a la economía de Chile? Para contestarla, hemos calculado y analizado la evolución de los principales indicadores nacionales en cuatro categorías fundamentales: (1) contribución agregada de migrantes y nacionales al Producto Interior Bruto (PIB); (2) contribución al crecimiento de la economía; (3) impacto en la balanza fiscal de Chile; y (4) contribución a la composición sectorial y ocupacional del país. Además, nuestro análisis ofrece una estimación del impacto fiscal de la irregularidad y de las consecuencias de un proceso de regularización. El análisis de cada una de estas categorías ha sido realizado sobre la base de metodologías contrastadas y explicadas de manera prolija en cada sección.

Considerados en su conjunto, los indicadores analizados sugieren tres respuestas principales a nuestra pregunta: primero, **la fuerza de trabajo migrante realiza una contribución positiva y distintiva a la riqueza de los chilenos y a su progreso**; segundo, **la presencia de extranjeros no supone una carga para el gasto público del Estado chileno**, más bien lo contrario; tercero, existe **una complementariedad entre las capacidades migrantes y las necesidades del mercado de trabajo nacional**, que no se limitan a las ocupaciones de baja cualificación.

Aunque el análisis de la transición demográfica y sus desafíos no forma parte de este análisis, todo sugiere que estas contribuciones irán ganando en importancia a medida que la edad media de la población autóctona vaya creciendo y el Estado de Chile se enfrente al incremento del gasto público derivado de una población envejecida. El papel de los migrantes en la expansión de la base de la pirámide demográfica y en la solidez de la tasa de reposición trabajador/dependiente multiplicará el valor de su contribución económica, del mismo modo que está ocurriendo en otros países.

## **Presente y futuro de la migración en la economía de Chile**

Los datos y el análisis reflejados en este informe sugieren una conclusión por encima de cualquier otra: **en ausencia de familias migrantes, Chile tendría graves problemas para sostener su modelo de crecimiento económico y la financiación de su modelo de bienestar.** Esta constatación debe formar parte esencial de cualquier consideración acerca de la realidad migratoria nacional y de la gestión presente y futura de las normas que la gobiernan. La política migratoria determina, en parte, quién entra en el país y en qué condiciones se establece, lo que puede multiplicar o dividir las oportunidades económicas asociadas al fenómeno migratorio. **Un modelo excesivamente restrictivo, que ignore el atractivo laboral de la economía chilena y cierre fronteras o alimente los flujos de inmigración irregular, por ejemplo, perjudicaría irremediablemente la productividad nacional y la contribución fiscal y económica de los nuevos trabajadores.**

Lo que es igualmente importante, la deriva de la evolución demográfica del país sugiere que nada de lo que hemos reflejado en este informe va a ser temporal, como no lo es en ninguna de las economías asemejables a la chilena. Durante los primeros veinticinco años de este siglo, Chile ha visto cómo se multiplicaba por dos el peso relativo de su población

mayor de 65 años en el conjunto de la población total del país. Mientras la tasa generacional de reemplazo está en un número medio de 2,1 niños por mujer, los datos más recientes (2022) muestran que esta cifra es ahora de 1,58 hijos. Si la evolución de estos indicadores no cambia, la población retirada del país habrá alcanzado en 2050 el 25% de la población nacional, lo que enfrenta al sistema sanitario y de protección a tensiones que no tienen precedentes.

Las consecuencias de este proceso ya se están haciendo notar en un país que presenta un déficit estructural de mano de obra: entre 2009 y 2017 la economía nacional demandó un total de 1,17 millones de nuevos empleos; en el mismo periodo, el crecimiento de la población económicamente activa fue de 642.000 personas.

Los trabajadores migrantes y sus familias transforman la realidad de las sociedades en las que se establecen. Este fenómeno conlleva, inevitablemente, tensiones sociales y costes de adaptación mutua. Pero la sensibilidad de estas tensiones y la utilización política que se puede derivar de ellas pueden esconder oportunidades extraordinarias en terrenos tan relevantes como el de la economía. El análisis de este informe debe ayudar a alimentar una conversación informada que permita amortiguar los primeros y multiplicar los segundos.

## **Análisis I: La contribución al PIB**

### ***Metodología***

El objetivo de esta sección es cuantificar el porcentaje del PIB anual chileno atribuible a la población migrante. Un cálculo exacto del mismo no es posible con los datos disponibles, puesto que, como es natural, la contabilidad nacional no permite desglosar la procedencia de los factores de producción. Para estimar dicho porcentaje, seguimos la metodología de Martínez y Cano (2022). La metodología explota la heterogeneidad sectorial de la fuerza laboral migrante y nativa, para descomponer el PIB nacional entre sectores y, a su vez, entre la procedencia de la fuerza laboral. La clave es poder disponer de la misma desagregación sectorial del origen de los trabajadores (nativos y migrantes) y del PIB.

En particular, sabemos que el PIB se puede descomponer por la contribución de distintos sectores y por la contribución de la fuerza laboral de diferente origen:

$$PIB_t = \sum_{s=1}^S PIBS_s \quad (1)$$

$$PIB_t = PIB_N + PIB_M \quad (2)$$

donde el índice  $s$  corresponde al sector de actividad, y  $S$  son el total de sectores de actividad. La ecuación (1) se puede reescribir como:

$$PIB_t = \sum_{s=1}^S PIBS_s = \sum_{s=1}^S PM_s \times L_s \quad (3)$$

Donde  $L_s$  es la cantidad de trabajo empleada en el sector  $s$  y  $PM_s = PIB_s / L_s$  se define como la productividad media del trabajo en el sector  $s$ . Además, la fuerza de trabajo de cada sector ( $L_s$ ) se puede descomponer por su origen (migrantes y nativos): es decir  $L_s = PM_s \times L_{sN} + PM_s \times L_{sM}$ . Por lo tanto:

$$PIB_t = \sum_{s=1}^S (PM_s \times L_{sN} + PM_s \times L_{sM}) \quad (4)$$

Desglosando el sumatorio y agrupando por los términos de nativos y migrantes, obtenemos:

$$PIB_t = PM_1 \times L_{1N} + PM_2 \times L_{2N} \dots + PM_S \times L_{SN} \\ PM_1 \times L_{1M} + PM_2 \times L_{2M} \dots + PM_S \times L_{SM} \quad (5)$$

Aplicando la misma lógica que para el PIB nacional, el PIB de migrantes y nativos se puede descomponer de la misma manera:

$$PIB_N = PM_1 \times L_{1N} + PM_2 \times L_{2N} \dots + PM_S \times L_{SN} \quad (6)$$

$$PIB_M = PM_1 \times L_{1M} + PM_2 \times L_{2M} \dots + PM_S \times L_{SM} \quad (7)$$



Usando las ecuaciones (6) y (7) en (5), tenemos que:

$$PIB_t = PIB_N + PIB_M \quad (8)$$

que es la ecuación (2). Esto muestra que podemos usar las ecuaciones (6) y (7) para descomponer la contribución al PIB de nativos y migrantes.

## Datos

Como comentamos en la anterior sección, para implementar la metodología de descomposición del PIB debemos disponer de un desglose sectorial homogénea del PIB y de la fuerza laboral migrante y nativa. En el caso de Chile, el desglose por sectores tanto del PIB –que proporciona el Banco Central de Chile– como de la fuerza laboral por origen –que se calcula a partir de la Encuesta Nacional de Empleo– se basa en el sistema de clasificación de actividades económicas de la UE (NACE), usando el primer dígito de detalle. Para el PIB, el Banco Central de Chile agrega algunas industrias, pero esto no es impedimento para aplicar la metodología. En este trabajo usamos datos desde 2018 a 2023, último dato disponible hasta la fecha.

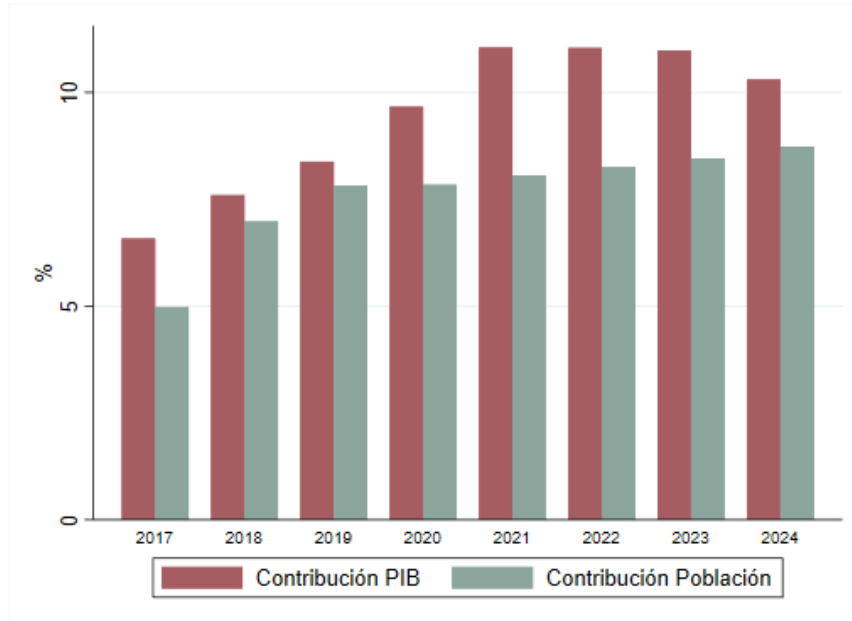
## Resultados

La Figura 1 muestra el porcentaje del PIB que es atribuible a la fuerza laboral migrante desde 2017 a 2024. La población trabajadora migrante contribuye, en 2024, a un 10,3% de la producción de la economía chilena (Figura 1). Su peso sobre la producción es superior al peso poblacional (8,7%)<sup>1</sup>. Respecto a la evolución temporal, su contribución al PIB ha crecido en unos 3pp desde 2018, casi el doble de lo que ha crecido su contribución a la población (1,7pp).

---

<sup>1</sup> La última cifra de extranjeros y de población en Chile publicada por el INE es para el año 2022. Para calcular el porcentaje de extranjeros en 2022 y 2024, utilizamos las proyecciones de población del INE para el dato de población total, mientras que para la población extranjera interpolamos el crecimiento observado del año 2022 a los siguientes dos años.

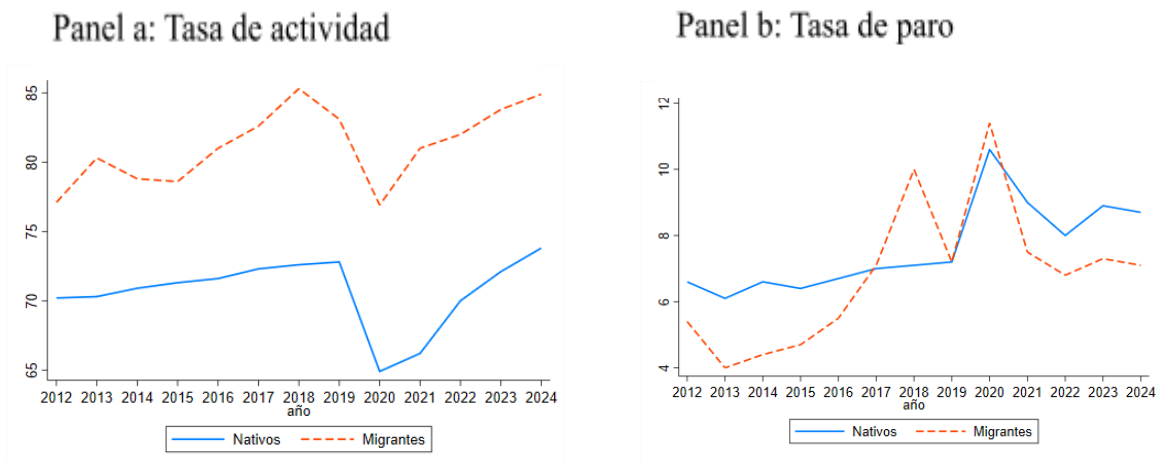
Figura 1: Contribución al PIB y la población de migrantes



Notas: Elaboración propia en base a datos del Banco de Chile y de la Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Su mayor peso relativo sobre el PIB respecto a la población se explica por tres factores. En primer lugar, la mayor proporción de población en edad de trabajar (PET, 15-65): 82,7 vs 66,6. En segundo lugar, sus mayores tasas de participación (Activos/PET): 78,8% vs 67,4 (Figura 2, panel a). En tercer lugar, menor tasa de paro: 7,1 vs 8,7 (Figura 2, panel b).

Figura 2: Tasa de actividad y tasa de paro por nacionalidad



## Análisis II: La contribución al crecimiento económico

### Metodología

El objetivo de esta sección es cuantificar la contribución de la inmigración a Chile al crecimiento del PIB. Para ello, extendemos la metodología de Martínez y Cano (2022), que consiste en descomponer el crecimiento del PIB en tres fuentes: el crecimiento de la población trabajadora, el crecimiento de la productividad del trabajo y la interacción entre ambas. A su vez, el crecimiento de la población trabajadora lo separamos entre el aumento de los trabajadores nativos y el de los migrantes. Para mostrar la descomposición, denotemos la variación temporal de  $t$  a  $t+n$  de cualquier variable como:

$$\Delta X_{t,t+n} = X_{t+n} - X_t \quad (9)$$

Aplicado al PIB, tenemos que y usando la definición de productividad media del trabajo ( $PIB_t = PM_t \times L_t$ ), tenemos que:

$$\Delta PIB_{t,t+n} = (PM_{t+n} \times L_{t+n}) - (PM_t \times L_t) \quad (10)$$

Aplicando la fórmula de variación temporal de la ecuación (9) para la PM y L, y sustituyendo en la ecuación (10), obtenemos:

$$\Delta PIB_{t,t+n} = (\Delta PM_{t,t+n} \times PM_{t+n}) + (\Delta L_{t,t+n} \times L_{t+n}) - (PM_t \times L_t)$$

Operando:

$$\Delta PIB_{t,t+n} = (PM_{t+n} \times \Delta L_{t,t+n}) + (L_t \times \Delta PM_{t,t+n}) + (\Delta PM_{t,t+n} \times \Delta L_{t,t+n})$$

A su vez, el cambio en la población trabajadora se puede descomponer por el origen de la misma:

$$\Delta L_{t,t+m} = \Delta N_{t,t+n} + \Delta M_{t,t+n},$$

Por lo que obtenemos:

$$\Delta PIB_{t,t+n} = \underbrace{PM_{t+n} \times \Delta N_{t,t+n}}_{\text{Contribución de } \Delta N} + \underbrace{PM_{t+n} \times \Delta M_{t,t+n}}_{\text{Contribución de } \Delta M} + \underbrace{L_t \times \Delta PM_{t,t+n}}_{\text{Contribución de } \Delta PM} + \underbrace{\Delta PM_{t,t+n} \times \Delta L_{t,t+n}}_{\text{Interacción } \Delta s} \quad (11)$$

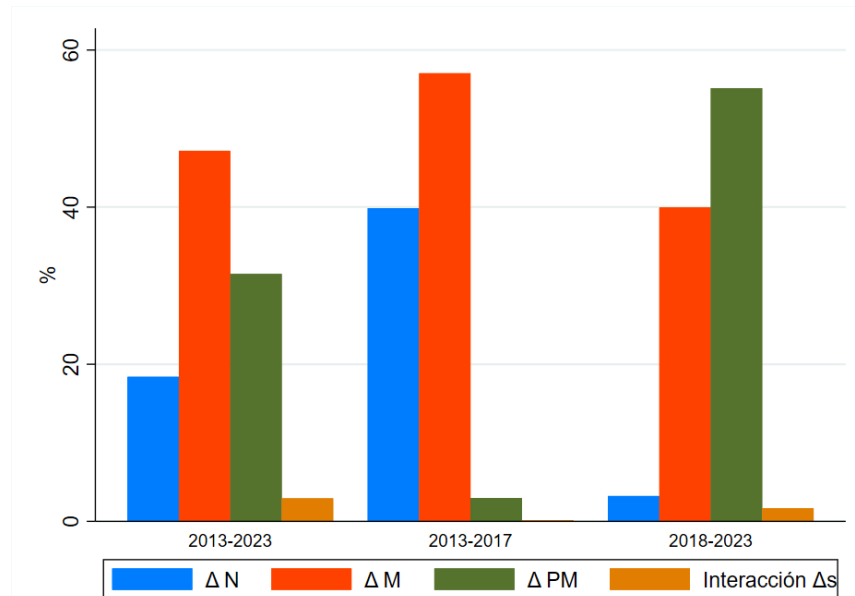
## Datos

Aplicamos la metodología utilizando datos correspondientes al período de 2013 a 2023. Los datos del Producto Interno Bruto (PIB) de Chile se obtienen de la base de datos del Banco Mundial, mientras que las series temporales de la población trabajadora por origen (nativos y migrantes) se calculan a partir de los ficheros de la Encuesta de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para analizar cómo ha evolucionado la contribución del crecimiento de la población migrante en Chile en los últimos años, aplicamos la metodología tanto para la serie temporal completa (2013-2023) como para dos subperíodos: 2013-2017 y 2017-2023. Esto nos permite comparar y evaluar las tendencias en el impacto de la inmigración y evaluar el impacto del reciente *boom* migratorio.

## Resultados

La Figura 3 muestra, para cada período, la contribución porcentual al crecimiento del PIB de cada uno de sus componentes, para los tres períodos considerados (de izquierda a derecha). Centrándonos en primer lugar en la década completa (2013-2023, el panel más a la izquierda), vemos que casi el 50% del crecimiento del PIB de dicha década se explica por el crecimiento de la población migrante. El crecimiento de la población trabajadora nativa, en contraste, solo explica el 18% del crecimiento del PIB. El restante (en torno al 30%) lo explica el aumento en la productividad media del trabajo.

Figura 3: Descomposición del crecimiento del PIB por sus fuentes



Notas: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y de la Encuesta Nacional de Empleo, INE.

En cuanto a la diferencia entre los períodos anteriores y posteriores a 2018 (paneles intermedio y derecho), resulta interesante observar que la contribución del aumento de la población migrante trabajadora fue mayor en el período 2013-2017. Esto se explica por un incremento más pronunciado de la población en edad de trabajar durante esos años, en comparación con el crecimiento observado en el período 2017-2023. Por otro lado, la contribución de la productividad media del trabajo muestra un comportamiento contrario, siendo más alta en el período 2018-2023. Este cambio refleja una mejora en la eficiencia del trabajo, probablemente influida por la incorporación de migrantes con mayor capital humano y habilidades específicas, lo que contribuye al aumento de la productividad laboral en el país.

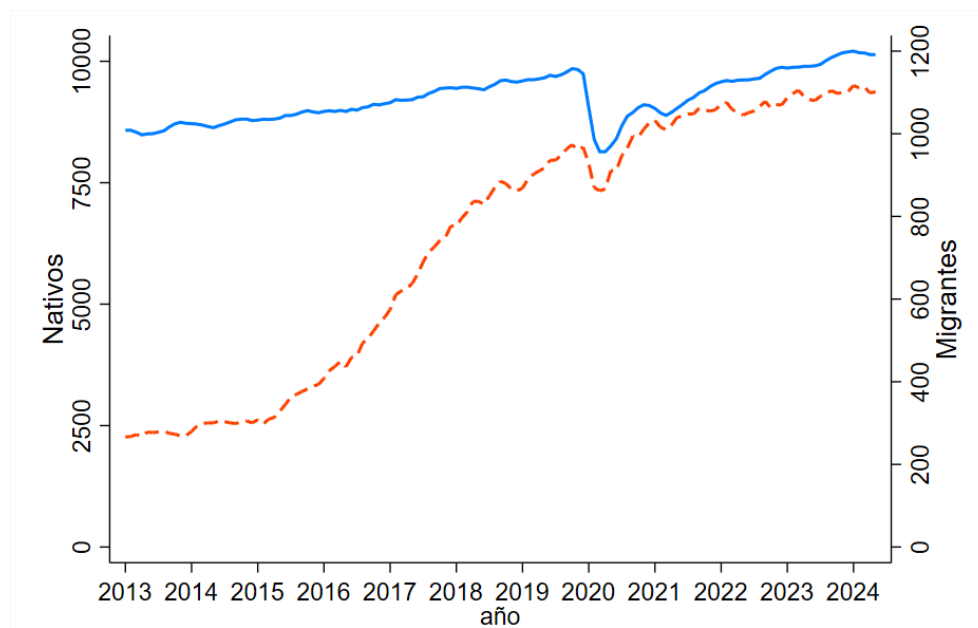
Los resultados revelan la importancia del crecimiento del factor trabajo como motor de crecimiento económico. Además, extraemos dos lecturas adicionales:

- La entrada de trabajadores migrantes es especialmente relevante en un contexto donde la expansión de la población nativa en edad de trabajar se ralentiza: en el periodo 2013-2023, la población activa nativa solamente creció un 1,5% medio anual, mientras que la migrante creció un 14,8% en media (ver Figura 4), sosteniendo

el crecimiento del empleo y, en consecuencia, el crecimiento del PIB. En ese mismo periodo, la tasa de paro nativa se mantuvo bastante estable (panel de Figura 2): el boom migratorio podría haber abierto oportunidades de empleo para los nativos.

- La contribución del aumento de la productividad media del trabajo al crecimiento del PIB es mayor en el período 2018-2023. Esta evidencia sugiere que el reciente boom migratorio no parece haber tenido consecuencias negativas sobre la evolución de la productividad media del trabajo. De hecho, en ese período la productividad media de la economía chilena creció un 0,8% anual medio, en contraste con el estancamiento (0,1%) del periodo 2013-2017.

Figura 4: Población empleada nativa y migrante (en miles)



Notas: Migrantes en el eje derecho. Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

## Análisis III: El impacto fiscal

### Metodología

Para medir el impacto fiscal de los migrantes en Chile, seguimos la metodología de Dustman y Frattini (2014), que a su vez fue ya implementada para el caso de Chile por Chávez (2019) usando datos hasta 2017.

En términos generales, la metodología consiste en asignar qué parte del ingreso y del gasto del ejecutivo de cada año es atribuible a distintos grupos, en este caso, extranjeros y locales. En concreto, el surplus del Estado en cada año  $t$  viene dado por la diferencia entre ingresos (REV) y gastos (EXP). A su vez, el ingreso (gasto) total se puede descomponer como la suma de cada una de las partidas  $N_R$  de ingreso ( $N_E$  para gasto), donde  $rrev_i$  ( $rexp_j$ ) denota el ingreso (gasto) de cada partida.

$$GSUR_t = REV_t - EXP_t = \sum_{i=1}^{N_R} rrev_{it} - \sum_{i=1}^{N_E} exp_{it} \quad (12)$$

A su vez, cada partida de ingreso y gasto se puede descomponer entre la parte que es pagada y recibida por nativos y migrantes ( $k=\{N,M\}$ ) de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{N_R} rrev_{it} = \sum_{k=1}^K \left( \sum_{i=1}^{N_R} \alpha_{it}^k rrev_{it} \right) = \sum_{k=1}^K REV_t^k \quad (13)$$

$$\sum_{i=1}^{N_E} exp_{it} = \sum_{k=1}^K \left( \sum_{i=1}^{N_E} \beta_{it}^k exp_{it} \right) = \sum_{k=1}^K EXP_t^k \quad (14)$$

donde  $\alpha_{it}^k$  ( $\beta_{it}^k$ ) es el peso de cada grupo  $k=N,M$  dentro de los ingresos (gastos) totales del Estado de la partida  $i$ .

Usando las ecuaciones (13) y (14), definimos la contribución neta fiscal de cada grupo  $k$  como:

$$NC_t = REV_t^k - EXP_t^k \quad (15)$$

El reto para estimar la contribución fiscal neta de cada grupo consiste, por tanto, en determinar de la manera más adecuada posible la contribución de cada grupo a ingresos ( $\alpha_{it}^k$ ) y gastos ( $\beta_{it}^k$ ).

## Medición de ingresos y gastos

Para medir la contribución neta de migrantes y nativos, primero agrupamos los ingresos del Estado en cuatro partidas. Para algunas partidas, la contribución de cada grupo es directa, proporcionada por las estadísticas oficiales. Este es el caso del impuesto sobre la renta. Para el caso del IVA y otros ingresos indirectos, se requiere una estimación de la contribución:

- Impuesto de Segunda Categoría e Impuesto Global Complementario, que representó en torno al 12% de los ingresos totales del Estado en 2023. La contribución se basa en comparar los patrones de consumo entre extranjeros y nativos y de tal manera proceder a calcular cuánto del total recaudado por IVA es pagado por cada grupo<sup>2</sup>.
- Impuesto al valor agregado (IVA), que representan un 47% de los ingresos del 2023. Para estimar el peso de cada grupo a esta partida, nos basamos en los pesos obtenidos por Chávez (2019). Su metodología se basa en comparar los patrones de consumo entre extranjeros y nativos para determinar qué proporción del total recaudado por IVA es aportada por cada grupo.
- Impuesto a los tabacos y al combustible, que representan un 7% de los ingresos. Para la asignación, usamos de nuevo los resultados de Chávez, donde cada grupo este ingreso se calcula de manera directa, puesto que el Servicio de Impuestos Internos (SII) proporciona el monto de ingresos obtenidos por esta vía procedentes de nóminas extranjeras y nacionales<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Los detalles de la metodología se pueden encontrar en el artículo. En resumen, el procedimiento, realizado por quintiles de ingreso, se basa en tres pasos. En primer lugar, utilizan información de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) para determinar qué proporción de sus ingresos destinan los individuos al pago del IVA. En segundo lugar, usan la Encuesta Financiera de Hogares (EFH) para inferir las diferencias en patrones de consumo y ahorro de nativos y migrantes, estimando su propensión marginal al ahorro. En tercer lugar, ajustan sus estimaciones por el hecho de que los migrantes destinan parte de su ingreso al envío de remesas familiares fuera del país. Una vez que se estima cuánto consumen nativos y migrantes, se procede a calcular qué proporción de su ingreso destina cada tipo de individuo a consumir y con esto construir la ratio de consumo migrante-nativo, que posteriormente usan para distribuir los ingresos del IVA entre los dos grupos poblacionales

<sup>3</sup> Excluimos del análisis los impuestos directos a empresas, dada la imposibilidad de atribuir de manera razonable la contribución de dicho ingreso a cada grupo.



Agrupamos los gastos de una manera similar, estimando diferentes proporciones ( $\beta_{it}^k$ ) para cada uno de las cinco categorías:

- Educación, que representan en torno al 19% del gasto total en 2023. Para una estimación más precisa de la contribución de cada grupo al gasto educativo, desglosamos el gasto educativo en cuatro partidas: preescolar, escolar, superior y otros. El peso de cada grupo dentro de las partidas preescolar, escolar y superior se calcula como el porcentaje que representan los matriculados extranjeros y nativos dentro del total de cada nivel educativo. Para la partida de otros gastos, usamos el peso dentro de todos los niveles educativos. La estadística de matriculados por nacionalidad la proporciona el Ministerio de Educación.
- Salud: se incluyen las partidas de gastos asociadas al funcionamiento del sector público de salud. En particular, aquellas asociadas al sistema Fonasa, que representan en torno al 6% del gasto del Estado. Se consideran tres partidas de gasto: Programa de Atención Primaria, el Programa de Prestaciones Valoradas (hasta 2019) y el Programa de Prestaciones Institucionales. Para asignar el peso de esta partida, utilizamos los datos de la encuesta CASEN 2017 y 2022 para estimar el porcentaje de extranjeros y nacionales afiliados a Fonasa y, de esta manera, obtener el peso de cada grupo sobre el total de afiliados.
- Transferencias: se incluyen las partidas de gasto asociadas a subsidios del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de Trabajo<sup>4</sup>. El total de las partidas incluidas representan un 8% del gasto del Estado. Entre las más grandes, destacan las pensiones de reparto (36%), pensión básica solidaria a la vejez (13%) y de invalidez (9%), o subsidio familiar (9%). Para cada partida calculamos el porcentaje del gasto atribuible a nativos y extranjeros, usando diferente información, en función de la población potencial beneficiaria del subsidio. Para la mayoría de las partidas, usamos los datos de CASEN 2017 y 2022, que en la

---

<sup>4</sup> Bono al Trabajo de la Mujer, Subsidio Familiar (SUF), Subsidio al Empleo Joven, Bono Logro Escolar, Bono de Protección, Aporte Familiar Permanente, Asignación Familiar y Maternal, Bono Invierno, Bono Hijo, Pensiones Sistema de Reparto, Aporte Provisional Solidario de Vejez, Aporte Provisional Solidario de Invalidez, Pensión Básica Solidaria de Vejez, Pensión Básica Solidaria de Invalidez, Leyes Reparatorias de Derechos Humanos.

mayoría de los casos pregunta directamente a los encuestados acerca de si son beneficiarios de los programas. Después, usamos el factor de ajuste de la encuesta para extrapolar los encuestados a nivel nacional.

- Vivienda: se incluyen las partidas que incorporan programas de ayuda o subvenciones por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Representan un 3% del gasto. Más de la mitad (57%) corresponde al Fondo Solidario de Elección de Vivienda, seguido muy por detrás por el Sistema Integrado de Subsidios Habitacionales (14%). Buena parte de la asignación del gasto se puede hacer de manera directa, pues el Ministerio de Vivienda proporciona información sobre la nacionalidad de los beneficiarios de la mayoría de los programas incluidos.

- Servicio Nacional de Menores (Sename): se incluyen partidas de gasto asociadas al funcionamiento de los programas del Sename, que representan menos del 1% de los gastos.

## **Datos**

Para cada uno de los ingresos fiscales, usamos la estadística proporcionada por el SII, que proporciona la serie de ingresos tributarios anuales. Respecto a la descomposición entre migrantes y nativos, en el impuesto de Segunda Categoría y el Impuesto Global Complementario, el mismo SII proporciona el monto de ingresos obtenidos procedentes de nóminas extranjeras y nacionales, lo cual nos permite una asignación directa. Este no es el caso del resto de ingresos. Para ello, usamos un método de asignación indirecta, basado en la metodología de Chávez (2019).

Para los gastos fiscales, nuestra base de datos principal es la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), que proporciona, para cada año, los presupuestos por instituciones y de cada partida del gasto. Además, DIPRES monitorea el desempeño financiero del sector público, proporcionando información sobre gasto público social y población objetivo.

Para asignar los pesos  $\beta_{it}^k$ , la fuente principal es la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Dicha encuesta se realiza de

manera bianual. Los datos usados en este estudio son los procedentes de la encuesta CASEN 2017 y 2022. En su edición más reciente, la CASEN incluyó a más de 216.000 personas distribuidas en cerca de 70.000 hogares, asegurando representatividad nacional. Esta encuesta recopila información detallada sobre ingresos, ocupación, composición de los hogares, acceso a servicios básicos y programas sociales, entre otros aspectos. Para estimar el impacto fiscal de la inmigración, son especialmente relevantes las preguntas relacionadas con: ingresos laborales y no laborales, ya que permiten evaluar las contribuciones tributarias; participación en programas sociales, para medir el acceso a beneficios estatales; y características demográficas, como nacionalidad, años de residencia y situación migratoria, lo que facilita la identificación del perfil de la población inmigrante y su interacción con el sistema fiscal.

## **Resultados**

La Tabla 1 presenta los resultados correspondientes a los años 2017 y 2023. El Panel A (B) detalla la distribución de ingresos (gastos) desglosada por partidas, expresada en miles de millones de pesos corrientes. Por su parte, el Panel C incluye tres medidas de contribución neta: el total, calculado como la diferencia entre ingresos y gastos totales (en miles de millones de pesos), y como porcentaje del PIB de cada año. En la última fila se presenta la contribución neta per cápita, obtenida dividiendo la contribución neta total de cada año entre el número de residentes nativos y migrantes en Chile. Para facilitar su interpretación, este indicador se expresa en dólares. Según los datos de 2023, los migrantes aportaron de manera positiva alrededor de 863.000 millones de pesos, lo que equivale al 0,3% del PIB, mientras que la contribución positiva de los nativos ascendió al 1% del PIB.

Si consideramos que en 2023 los extranjeros representaban aproximadamente el 8% de la población, la escasa diferencia en la contribución neta total entre migrantes y nativos sugiere que la contribución relativa de los migrantes es notablemente superior. Esto se refleja claramente en el Panel D, al comparar la contribución neta per cápita. Según nuestras estimaciones, cada persona migrante aporta en términos netos unos 604 dólares anuales al ingreso del Estado, en comparación con los 184 dólares anuales aportados por cada nativo. En

otras palabras, el aporte neto per cápita de los migrantes es 3,6 veces superior al de los nativos.

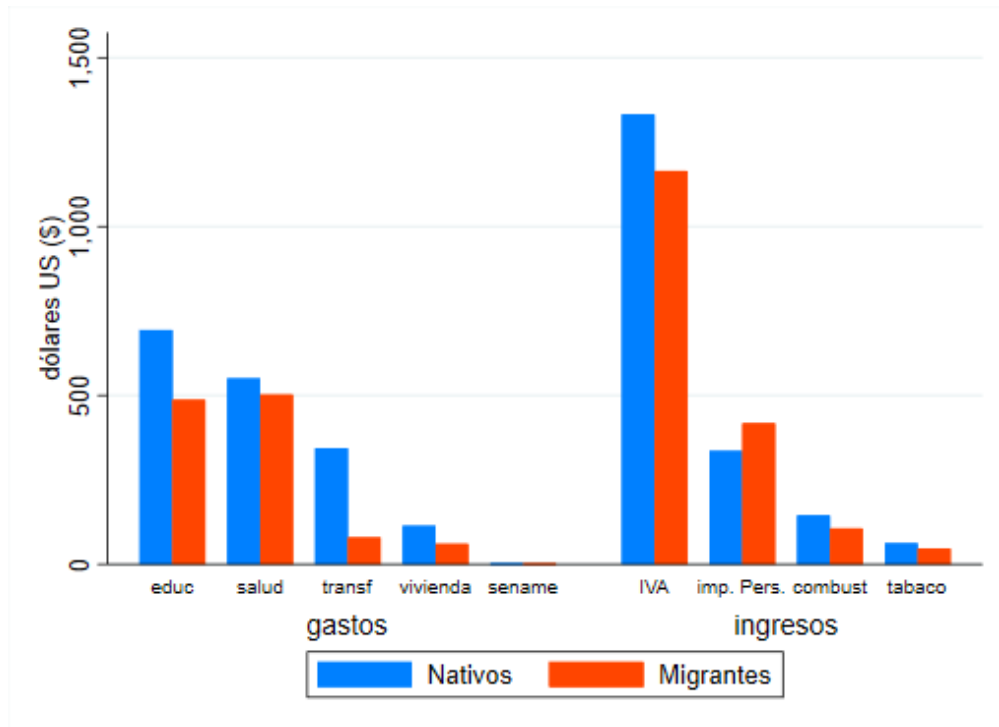
Table 1: Ingresos y Gastos (MMM de pesos), 2017 y 2023

	2017		2023	
	Migrantes	Nativos	Migrantes	Nativos
<b>Panel A: Ingresos (MMM de pesos)</b>				
Imp. Personales	390	3,971	597	5,669
IVA	805	14,256	1,664	22,504
Imp. Combustibles	80	1,679	152	2,448
Imp. Tabacos	46	935	67	1,051
Ingresos totales	1,321	20,841	2,479	31,673
<b>Panel B: Gastos (MMM de pesos)</b>				
Educación	167	7,769	696	11,714
Salud	321	5,949	718	9,296
Transferencias	24	3,593	113	5,805
Vivienda	26	1,159	87	1,926
Sename	6	175	2	28
Gastos totales	544	18,646	1,616	28,770
<b>Panel C: Contribución Neta</b>				
Total (MMM de pesos)	777	2,195	863	2,903
Total (% del PIB)	0.4%	1.2%	0.3%	1.0%
<b>Panel D: Contribución Neta por persona</b>				
Pesos (miles de pesos)	850	120	511	145
Dólares (\$)	1,309	184	604	172

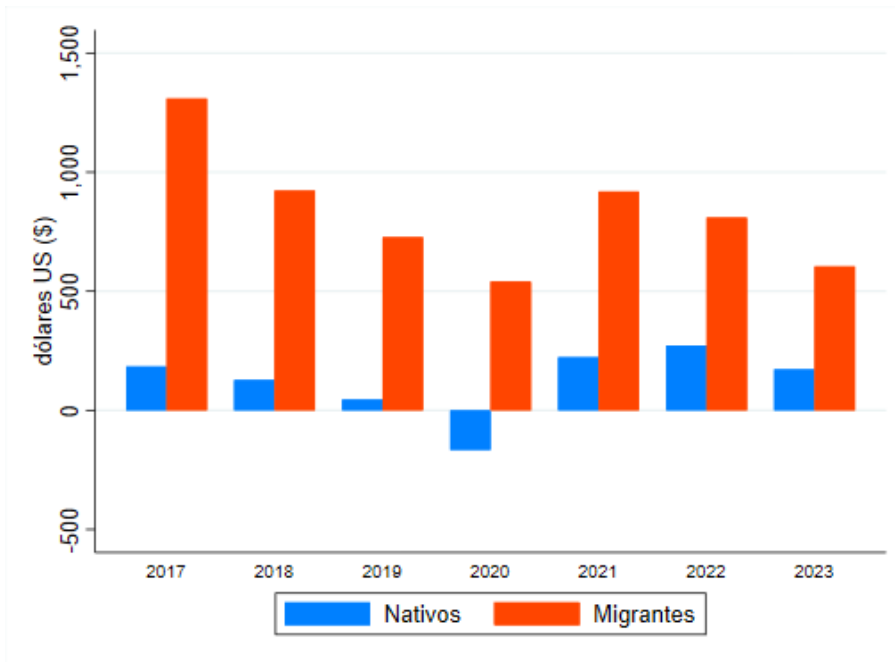
La Figura 5 ayuda a comprender las razones detrás de la marcada discrepancia en la contribución neta por persona entre nativos y migrantes. En el Panel a, se muestra el monto promedio por partida de ingresos y gastos correspondiente a cada grupo, representado en azul para nativos y en rojo para migrantes. En términos de ingresos, los migrantes contribuyen proporcionalmente más en ingresos personales, mientras que su aporte en IVA es menor, lo que podría explicarse por una menor disposición al consumo y una mayor tendencia al ahorro.

Figura 5: Impacto fiscal, nativos vs migrantes

Panel A: Ingresos y Gastos por persona, 2023



Panel B: Contribución neta por persona



La diferencia más notable, sin embargo, se encuentra en el gasto público. Según nuestras estimaciones, los migrantes consumen menos recursos en todas las partidas de gasto analizadas. Las brechas más significativas se observan en educación y en transferencias. En el caso de educación, esto se debe principalmente a la menor proporción de migrantes matriculados, especialmente en educación superior, que concentra una parte considerable del gasto educativo. Por otro lado, la diferencia en transferencias obedece principalmente al menor acceso o participación de los migrantes en programas de pensiones, vejez e invalidez, que constituyen la mayor proporción del gasto en transferencias.

En cuanto a la evolución temporal, se aprecia una tendencia decreciente en el aporte neto de la migración a Chile. En particular, la relación entre el aporte per cápita de migrantes y nativos se ha reducido a la mitad, pasando de 7,1 en 2017 a 3,6 en 2023. Este descenso se explica principalmente por el incremento en el gasto público atribuible a los migrantes, especialmente en educación y sanidad.

En el caso de la educación, el gasto atribuible a los migrantes se ha triplicado, mientras que para los nativos solo aumentó un 30%. Esto refleja un crecimiento significativo en la matrícula de estudiantes migrantes. En los niveles preescolar y escolar, el porcentaje de estudiantes migrantes aumentó del 2% al 6% en el período analizado,

mientras que en la educación superior, su participación se duplicó, pasando del 1,6% al 3%.

Por otro lado, el gasto en sanidad atribuible a la población migrante también ha mostrado un incremento notable –duplicándose–, frente a un aumento del 40% para los nativos. Este crecimiento está asociado al incremento en el número de extranjeros afiliados al sistema público de salud (FONASA), que experimentó un aumento significativo entre 2017 y 2022. Estos cambios reflejan una mayor integración de la población migrante en los sistemas de bienestar, lo que ha contribuido a reducir su aporte neto relativo.

A pesar de la disminución en la relación del aporte neto per cápita entre migrantes y nativos, la contribución neta de los migrantes sigue siendo positiva. Esto se debe principalmente a dos factores: su menor gasto en partidas asociadas al envejecimiento de la población, como pensiones e invalidez, y su elevada contribución en ingresos personales. Estas características reflejan el perfil demográfico de la población migrante, predominantemente joven y en edad laboral activa, lo que reduce su demanda de servicios vinculados a la seguridad social mientras aumenta su aporte directo a través de impuestos y contribuciones al sistema fiscal.

En particular, es importante destacar que el aporte directo per cápita de los migrantes a través del impuesto personal es superior al de los nativos. Una posible explicación para esta diferencia es que el ingreso total promedio de los migrantes supera al de los nativos. Según los datos de la CASEN 2022, el ingreso total promedio de los migrantes fue de aproximadamente 484.000 pesos mensuales, mientras que para los nativos alcanzó los 455.000 pesos mensuales. Esta mayor capacidad contributiva permite que los migrantes aporten proporcionalmente más en impuestos personales, consolidando su impacto positivo en las finanzas públicas<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ingresos totales del hogar según la variable total de ingresos generadas por Cepal

## **Análisis IV: Una aproximación a los potenciales beneficios de una regularización**

A continuación implementamos una aplicación muy sencilla de lo calculado en el Análisis III, para contestar dos preguntas relevantes para el debate público: por un lado, ¿cuál es el coste de mantener la irregularidad en Chile?; por otro, ¿cuál es el potencial beneficio agregado de implementar una política de regularización? Este tipo de análisis ha sido implementado para el caso español en Fanjul and Gálvez-Iniesta (2020). Para Chile, la disponibilidad de datos detallados dificulta aplicar de manera precisa la metodología que empleamos en el citado artículo. No obstante, es posible dar una aproximación sencilla de lo que supondría para las arcas públicas regularizar la población extranjera.

Para ello, partimos de los resultados en el Análisis III. Según los mismos, un migrante promedio en Chile en 2022 contribuye anualmente por IVA con 1.164 dólares. Mientras que estimamos que su consumo de servicio público (educación, sanidad y transferencias) suma unos 1.130 dólares (suma de las barras rojas de la Figura 5). De aquí podemos deducir que el "coste de la irregularidad" se acerca bastante a cero. No obstante, es preciso puntualizar que los resultados deben tomarse con mucha cautela. En particular, si bien es razonable asumir que los patrones de consumo de migrantes irregulares no son muy diferentes a los regulares, sí que es razonable pensar que consumen menos, por lo que su contribución a través del IVA debe ser menor.

Además, existen otros factores que deben considerarse para contextualizar este cálculo. Por ejemplo, el consumo en sanidad podría ser diferente entre migrantes irregulares: aunque es posible que, en general, consuman menos servicios de salud por las barreras que enfrentan, cuando acceden a ellos es más probable que lo hagan en situaciones más graves o costosas, lo que podría aumentar el costo promedio de su consumo en comparación con los migrantes regulares. En suma, estos aspectos muestran que la estimación de que el "coste de la irregularidad" se acerca a cero debe considerarse solo como un punto de partida, y no como una conclusión definitiva.



Respecto a los potenciales beneficios de regularizar trabajadores migrantes, esta es la información básica que nos permite dar una aproximación muy sencilla del impacto fiscal agregado:

- De acuerdo a los cálculos de impacto fiscal, un migrante promedio contribuye por impuestos personales en 417 dólares anuales (imp. Pers en la Figura 5).
- De acuerdo a la última estimación de irregularidad proporcionada por el INE, en 2023 residieron unas 256.000 migrantes irregulares entre 20-60 años.
- De acuerdo a los datos del INE, la tasa de ocupación de los migrantes (en su totalidad, tanto regulares como irregulares) es del 80%.

Asumiendo que la población irregular presenta la misma tasa de ocupación que los migrantes en su totalidad, podríamos obtener una primera aproximación de la cantidad de impuestos que se recaudaría por regularizar a los trabajadores migrantes como:

Beneficio = Contribución media pp x Tasa Ocupación x Trabajadores Irregulares de 20-60 años

$$= 417 \times 0.8 \times 256,000 =$$

$$= 85.744.000 \text{ dólares (85 millones de dólares).}$$

Teniendo en cuenta el PIB de Chile (333.000 millones de dólares), lo que afloraría por la regularización representaría un 0,026% del PIB.

Este resultado debe tomarse con cautela por varias razones. En primer lugar, se asume que los migrantes irregulares tienen la misma tasa de ocupación (80%) que el promedio de los migrantes, lo cual podría sobrestimar el número de trabajadores que se integrarían al mercado formal, dado que las personas migrantes irregulares enfrentan barreras adicionales como la falta de permisos de trabajo y discriminación laboral. Además, no todos los migrantes regularizados se integrarían de inmediato al mercado laboral formal ni contribuirían al máximo nivel de impuestos personales estimado, ya que algunos podrían continuar en empleos informales durante un período de transición. Asimismo, aunque es posible que el consumo de los migrantes regularizados afecte a otros impuestos, como el IVA, estos efectos son difíciles de prever y no están incluidos en esta estimación. Por último, aunque los beneficios fiscales son relevantes, el impacto macroeconómico agregado es limitado, lo que sugiere que la regularización debe analizarse en un marco más amplio, considerando no solo los beneficios fiscales, sino

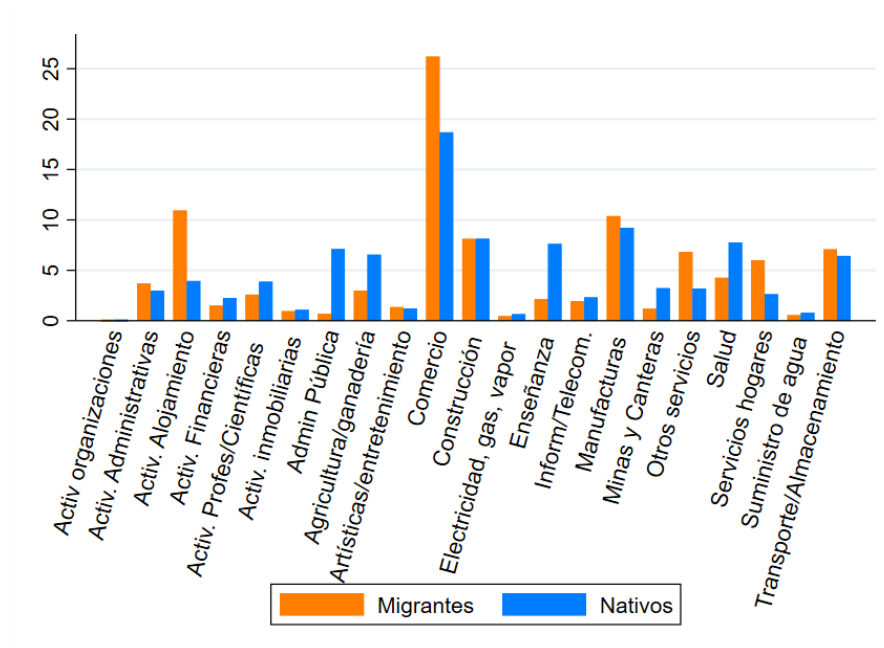
también los costos asociados, las dinámicas del mercado laboral y las implicaciones sociales y económicas a largo plazo.

## Análisis V: La contribución sectorial y ocupacional

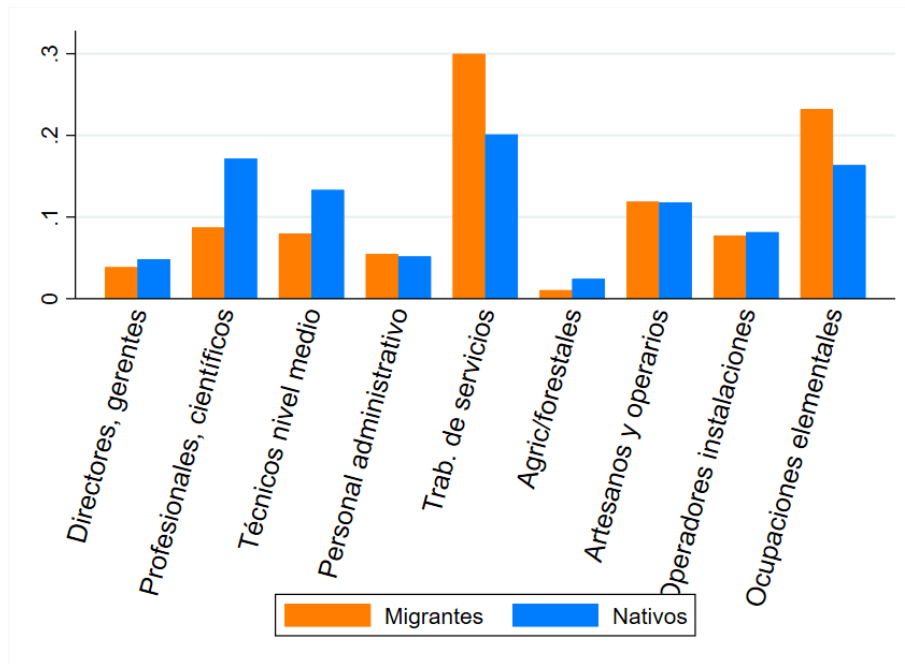
Los trabajadores migrantes, en tanto que suponen un grupo con características tanto demográficas (más jóvenes) como sociales (diferente formación, conjunto de habilidades) a los nativos, su irrupción tiene también implicaciones sobre la estructura sectorial y ocupacional de la economía. La siguiente Figura 6 muestra la distribución sectorial y ocupacional de los empleados nativos y migrantes.

Figura 6: Porcentaje de empleados por sector y ocupación, nativos y migrantes (2024)

Panel A: Sectores



Panel B: Ocupaciones



En el análisis del panel A, observamos que la distribución del empleo por sectores entre los trabajadores migrantes es más concentrada que entre los nativos. Los cinco sectores que emplean un mayor porcentaje de migrantes agrupan a 6 de cada 10 de ellos, mientras que en el caso de los nativos este porcentaje se reduce al 50%. Entre los migrantes destacan dos sectores: comercio al por mayor y al por menor, que concentra el 25% de ellos, y hostelería e industria manufacturera, cada uno representando el 10%. Además, los migrantes están sobrerrepresentados no solo en comercio y hostelería, sino también en actividades del hogar y otros servicios.

El panel B complementa este análisis al mostrar patrones de especialización ocupacional. Los migrantes tienden a concentrarse en ocupaciones de menor calificación, como trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados, así como en ocupaciones elementales. Estas categorías representan el 53% del empleo migrante, casi el doble de su participación en el empleo nativo, que es del 26%. Este patrón evidencia una segmentación laboral que posiciona a los migrantes en roles menos calificados y, en muchos casos, más precarizados.

## **Conclusión**

Los datos analizados revelan que, sin la presencia de familias migrantes, Chile enfrentaría serias dificultades para sostener su modelo de crecimiento y bienestar. La política migratoria, por tanto, constituye un factor determinante en la viabilidad económica del país, y decisiones injustificadamente restrictivas podrían debilitar la productividad nacional y la recaudación fiscal. Más aún, la tendencia demográfica sugiere que la importancia de la migración solo aumentará en el tiempo: con una natalidad en descenso (de 1,58 hijos por mujer en 2022, frente al 2,1 de tasa de reemplazo generacional) y un crecimiento acelerado de la población mayor de 65 años, el país se encamina hacia un escenario donde el déficit de mano de obra será estructural. En este contexto, el debate migratorio no puede limitarse a su impacto inmediato, sino que debe abordarse desde una perspectiva de largo plazo, considerando los beneficios que la integración de la población migrante puede aportar a la sostenibilidad económica y social del país.

# Referencias

Chávez, B. M. M. (2019). Contribución fiscal de la migración en Chile (Master's thesis, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)).

Dustmann, C., & Frattini, T. (2014). The fiscal effects of immigration to the UK. *The Economic Journal*, 124(580), F593-F643.

Fanjul, G., & Gálvez-Iniesta, I. (2020). Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España. *Madrid. PorCausa*.

Martínez Pizarro, J. & Cano Christiny, M. (eds.) (2022), Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados, *Project Documents (LC/TS.2021/195)*, Santiago, *Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)*.